

Fiduciario

Provincia Fideicomisos S.A.U**Calificación**

"3+(Fid)"

Tipo de informe

Seguimiento

Fecha de calificación

28/05/2026

Calificación anterior

"3+(Fid)"

Tipo de informe

Seguimiento

Fecha de calificación

19/02/2026

Metodología de Calificación

Se utilizó la Metodología de Calificación de Fiduciario aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV N° 17.551

Analistas

Juan Manuel Salvatierra

jmsalvatierra@untref.edu.ar

Juan Carlos Esteves,

jesteves@untref.edu.ar**Advertencia**

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificación

Se confirma la calificación "3+Fid" asignada previamente, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a "los Fiduciarios calificados en "3", muestran una buena capacidad para cumplir con sus funciones operativas, legales y de administración. Su situación financiera, posición competitiva y de mercado es adecuada".

Fundamentos de la calificación

Provincia Fideicomisos S.A.U. (ProFiSA) es una sociedad anónima unipersonal cuyo único accionista es Provincia Servicios Financieros S.A. Está especializada en la estructuración y administración de fideicomisos ordinarios (de administración y de garantía) y financieros.

A partir del modelo organizativo vigente contenido en su Manual de Organización, ProFiSA ha constituido una consistente estructura organizacional, con una delimitación detallada de las funciones, decisiones y responsabilidades, tanto para la dirección como para las distintas gerencias.

En función del proceso de revisión de su modelo de negocios, se encuentra trabajando bajo la premisa de orientar sus servicios al Sector Público en general, haciendo foco principalmente en contribuir con la gestión de la Provincia de Buenos Aires, sus Municipios y el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Presenta una adecuada administración y distribución de su personal, con un nivel profesional idóneo en cada una de las áreas, para llevar a cabo eficientemente la operatoria.

ProFiSA lleva adelante una política activa orientando sus esfuerzos en identificar, documentar y mejorar sus procesos y procedimientos; facilitando los controles internos y auditorías, con el objetivo de minimizar los riesgos operacionales. Se destacan las políticas y procesos adoptados para el fortalecimiento del buen gobierno corporativo, formalizados en los reglamentos aprobados por el Directorio (códigos, manuales y otras normas internas).

Continúa con la política de actualización tecnológica, avanzando en el empleo de procesos que garanticen eficiencia operativa. La plataforma tecnológica, es utilizada tanto para la administración de los fideicomisos como para la propia Sociedad lo que habilita la gestión informática integral, única y centralizada de todas las operatorias.

Recientemente, ha realizado modificaciones administrativas y organizacionales, concretando además, mejoras e incorporaciones tecnológicas que contribuyen al fortalecimiento en la operatoria de su negocio.

1. Estructura organizacional

Provincia Fideicomisos S.A.U. (continuadora de Bapro Mandatos y Negocios S.A. y Bapro Mandatos y Negocios S.A.U., cambio de denominación del cual Comisión Nacional de Valores (CNV) tomara razón por Resolución del 15/12/2022), es una sociedad comercial constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/01/1998, bajo el número 401 del Libro 123, Tomo A, de sociedades anónimas. Asimismo, se encuentra inscripta en el registro de Fiduciarios Financieros a cargo de la CNV para actuar como 'Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva - Fiduciarios', según lo establecido en la Resolución General CNV N° 622. Con fecha 16/07/2014 la CNV dispuso otorgar la reválida de inscripción de la sociedad en el Registro de Fiduciarios Financieros (Registro N° 30, otorgado por la Resolución N° 13.628) y en el Registro de Fiduciarios No Financieros (Registro N° 2, otorgado por la Resolución N° 13.701).

Es una sociedad anónima unipersonal cuya propiedad accionaria pertenece (100%) a Provincia Servicios Financieros S.A.

En el contexto de una reorganización integral de su Estructura Organizacional, ProFISA opera empleando un nuevo Manual de Organización, que contiene las misiones y funciones de las distintas instancias operativas y directivas de la Sociedad. El Manual contiene un detalle de las funciones, actividades, responsabilidades, competencias, lineamientos y objetivos que rigen la operatoria de las distintas áreas. Se destacan la misión y las funciones atribuidas al Departamento de Compliance. Fue aprobado con fecha 03/08/2022, a través de Acta N° 1371. Correlativamente, se produjo una modificación en la estructura organizacional. La misma, consistió en la incorporación del Departamento de Impuestos a la Gerencia de Administración y Contabilidad, con el objetivo de fortalecer el funcionamiento y la gestión de la organización, realizándose las correspondientes modificaciones en el diseño del Manual de Organización.

Continuando con las acciones de reformulación de misiones y funciones en la estructura de la Sociedad, y con el objetivo de perfeccionar el diseño organizacional de la misma, a través del Acta N° 1505 del 22/01/2024, se creó el Departamento de Control de Gestión y Planificación Financiera, perteneciente a la Gerencia de Administración y Contabilidad. En el Acta se exponen las misiones y funciones de esa Área, las que indican un importante conjunto de tareas bajo su atribución, y que entienden sobre aspectos críticos para la operatoria de la Sociedad. Estas agregaciones se reflejan a través de su incorporación al Manual de Organización.

Consistente con el proceso de perfeccionamiento de la estructura organizacional, y con fecha 12/04/2024, a través de Acta N° 1526 se creó la Gerencia General. La misma tiene como misiones centrales: planificar, organizar y supervisar la gestión de la Sociedad, en el marco de las directivas emanadas del Directorio de la Sociedad. Esta decisión, se orienta hacia la coordinación de una gestión más eficiente, con foco en los recursos humanos y tecnológicos que posee la Sociedad. Esta decisión supone un importante paso por parte de la Sociedad, en la dirección de perfeccionar su operatoria, y se articula con las tareas que se reflejan en el Plan de Negocios 2024.

En el marco del Plan de Negocios vigente desde el 21/01/2024, continuando con la recreación de la Gerencia General y prosiguiendo con el proceso de revisión, mejora y actualización de los correspondientes circuitos y procesos internos de la Organización, con el objetivo de obtener una prestación eficiente de los recursos humanos y tecnológicos disponibles, el Directorio de la Sociedad emitió el Acta N° 1624. Las disposiciones administrativas y organizacionales, contemplan el fortalecimiento de la Organización, con el propósito de alcanzar los objetivos previstos en el Plan de Negocios. En ese marco, el Acta dispuso la creación de las siguientes instancias administrativas:

◀ Gerencia de Tecnología y Desarrollo (GTD)

- Departamento de Sistemas y Desarrollos Informáticos (DSDI)
- Departamento de Infraestructura y Soporte (DIS)

Ambos departamentos dependerán de la GTD

◀ Gerencia de Gestión de Desarrollo del Negocio (GGDN)

- Subgerencia Técnica Ejecutiva (SGTE), dependiente de la GGDN

El Acta contiene las Misiones y Funciones de esas instancias administrativas, acompañado de las designaciones de los funcionarios responsables de las mismas.

Con relación a lo establecido para la GTD, la Misión de la misma comprende a la sistematización e informatización de los procesos establecidos por la Sociedad de manera integral y conforme las condiciones que se establezcan. Proveer, administrar, gestionar y monitorear las redes, los sistemas informáticos y la infraestructura tecnológica de la empresa, a fin de brindar una fluida operatividad a los procesos, a través de un eficiente soporte tecnológico. Las Funciones, contienen un claro y consistente conjunto de directrices, que a través de la asignación de tareas y de procedimientos, se focalizan en alcanzar lo propuesto por la Misión para la Gerencia.

Las funciones establecidas para el departamento de DSDI y el de DIS, contemplan tareas y procedimientos que se ejecutaran en el marco de las directivas generadas por la GTD.

Con referencia a la GGDN, su Misión se focaliza en la definición de las pautas generales técnicas, ejecutivas y presupuestarias de la Sociedad, concentrando el control de los datos contables, económicos y financieros de la misma. Implementar una consistente planificación financiera, con el objetivo establecer alternativas de gestión para la compañía. Participar en la determinación de los honorarios, las inversiones y los informes de gestión y económicos de los fideicomisos. Las Funciones, contemplan un completo conjunto de tareas y procedimientos, consistente con las atribuciones otorgadas a la GGDN.

La SGTE creada en el ámbito de la GGDN, tendrá como Misión, brindar el adecuado apoyo técnico y ejecutivo en la implementación de las directivas encomendadas por la Gerencia y las autoridades de la Sociedad. Las funciones previstas para la misma, cubren adecuadamente las directrices contempladas en la Misión prevista para la SGTE.

Estas nuevas disposiciones administrativas, contribuirán al fortalecimiento de áreas claves para el funcionamiento de la Sociedad, y conllevan un claro objetivo de robustecer la calidad de la organización administrativa y operativa de la Sociedad, fortaleciendo su participación en el mercado de actuación de su negocio.

A través de Acta de Directorio N° 1655 de fecha 08/10/2025, se procedió a la designación de la Sociedad como 'Agente Institorio' de Provincia Seguros S.A. Posteriormente y a través de Acta No 1661 de fecha 10/11/2025, se procedió a la creación de un área/sector específico, dentro del Organigrama de la Sociedad, denominado Departamento de Seguros, dependiente de la Gerencia General, con sus correspondientes funciones, las cuales son especificadas en dicha Acta, y que se consistentes con las actividades previstas para dicho Departamento.

El Organigrama actualizado de la Sociedad, derivado de las nuevas instancias administrativas, se presenta en el Anexo 1, reflejando adecuadas y consistentes relaciones funcionales y de jerarquía, entre los componentes de la organización.

El Capital Social integrado y suscrito al 31/12/2025 alcanzaba a los \$220.232.783

A través del Acta de Directorio N° 1698 del 16/04/2026, se dispuso la conformación del nuevo Directorio de la Sociedad, la cual se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1. Directorio de Provincia Fideicomisos S.A.U.

Cargo	Integrante
Presidenta	Guillermo Raúl Bormioli
Vicepresidente	Néstor Eduardo Francescángeli
Director Titular	Luis Federico Arias
Director Titular	María Belén Malaisi
Directora Suplente	Lucila Quiroga

UNTREF ACR UP considera que ProFiSA presenta una adecuada estructura organizacional, con una delimitación detallada de las funciones, decisiones y responsabilidades, tanto para la dirección como para las distintas gerencias y departamentos. La estructura administrativa, se encuadra en un modelo de gobernanza consistente con las actividades previstas por la Sociedad, que se verá fortalecido por las disposiciones administrativas y organizacionales descriptas anteriormente.

2. Participación de mercado y estrategia.

La cartera vigente administrada al 31/12/2025, de acuerdo con lo informado por los EECC, estaba compuesta por 1 fideicomiso financiero con oferta pública, 19 fideicomisos ordinarios de administración y 12 fideicomisos de garantía. La Tabla 2 presenta un resumen con los montos administrados.

Tabla 2. Clases y Montos de los fideicomisos vigentes

Clase de fideicomiso	AJUSTADO 31.12.2025	AJUSTADO 31.12.24
Fideicomisos Financieros con Oferta Pública	33.710.448.853	23.729.124.715
Fideicomisos de Administración	647.833.345.746	357.527.976.130
Actividad Fiduciaria Total	681.543.794.599	381.257.100.845

La estrategia de la Sociedad está direccionada a afianzar la relación con los entes públicos provinciales y municipales, donde el fideicomiso ha demostrado ser una eficaz herramienta tanto de gestión como de financiamiento.

La dirección de la Sociedad apunta a intensificar la sinergia que le proporciona la pertenencia a Provincia Servicios Financieros S.A., participando activamente en los fideicomisos que impulsa la Provincia de Buenos Aires, como así también el Banco Provincia.

2.1 Plan de Negocios 2024

El objetivo se focaliza alcanzar un sostenido crecimiento, acompañado por una mayor eficiencia operativa y el aumento en el volumen de negocios, junto a un enfoque innovador para el desarrollo de soluciones para los productos fideicomitados. Este último aspecto, contempla las características de la demanda de los clientes del mercado, que contienen diversos grados de complejidad para los productos solicitados.

El Plan se articuló a partir de la definición de 7 Metas, donde se definen las directrices asociadas a cada una de las mismas y su funcionalidad dentro del conjunto de lo planeado.

▪ **Metas contempladas en el Plan de Negocios**

◀ **Metas**

- 1, **Expansión y diversificación de la cartera de fideicomisos**
2. **Organización de la eficiencia operativa**
3. **Fortalecimiento de los RRHH**
4. **Incremento de la base de clientes y del volumen de las operaciones**
5. **Consolidación de la posición de mercado**
6. **Cumplimiento y adaptabilidad regulatoria y**
7. **Desarrollo de nuevas soluciones de fideicomisos**

Fuente: Plan de Negocios 2024 de Provincia Fideicomisos S.A.U.

UNTREF ACR UP considera que los lineamientos del Plan, establecen objetivos claros y consistentes con respecto a los resultados buscados. Reflejan un esfuerzo importante para la empresa, entendiendo que el conjunto de directrices contemplado, debería contribuir al fortalecimiento presente y futuro de la misma.

3. Recursos humanos y administración.

La nómina al 31/12/2025 estaba integrada por 51 empleados. La distribución sectorial de los mismos se expone en la Tabla 3. La planta no registró cambios con relación al Informe anterior.

Tabla 3. Distribución sectorial de los empleados

Posición	Personas
Gerencia General	2
Legales	9
Compliance/PLAyFT	4
Gerencia de Sistemas	4
Gerencia de Planeamiento Estratégico	7
Operaciones	9
Administración	16
Total	51

A partir del ingreso a la Empresa, el personal recibe un curso de inducción, dictado por el Departamento de Recursos Humanos de ProFISA. El mismo, tiene como finalidad brindar una detallada descripción de las distintas empresas del Grupo y en particular, interiorizar al ingresante sobre las normas, manuales y directrices bajo las cuales actúa la Empresa.

Con respecto a la capacitación del personal de la Empresa, cada gerencia evalúa las necesidades puntuales de acuerdo al área de trabajo, determinando el personal a capacitar. También se destaca que anualmente, se realizan las “encuesta de clima” organizadas por ProFISA. A partir de los resultados obtenidos se adoptan acciones conducentes, con el objetivo de afianzar mejoras en el clima laboral.

UNTREF ACR UP entiende que ProFISA, presenta una adecuada administración, distribución y capacitación de su personal, contando con niveles profesionales y de idoneidad en cada una de las áreas, desarrollando eficientemente la operatoria de la empresa.

4. Aspectos legales.

A efectos de obtener una actualización de los aspectos legales, con impacto en el patrimonio de la empresa, se tomó en cuenta lo manifestado en los EECC al 31/12/2025. En el punto E) *Otros asuntos relacionados con la actividad fiduciaria*, contenido en la Nota 18 – **Contratos de Fideicomisos**, se realiza una detallada descripción de lo transcurrido, en materia del estado judicial de diversas causas, con alcance hasta la fecha de entrega de esos estados, informando las correspondientes previsiones para determinados Contratos. Para el Fideicomiso Agrícola Samaagro, la previsión alcanzó un monto actualizado de \$134.269.866,72 y para el Fideicomiso Sucre un monto de \$130.841.329,90

5. Capacidad operativa y de administración de los activos

ProFISA cuenta con un Manual de Gestión Fiduciaria aprobado por el Directorio, estando a disposición del personal en forma digital. También posee normas y procedimientos formales dirigidos a asegurar las registraciones contables, y la posterior emisión de los Estados Contables y el Manual de Compras y Cuentas a pagar.

UNTREF ACRUP considera que ProFISA, continua con una activa política de perfeccionamiento administrativo, orientando sus esfuerzos en identificar, documentar y mejorar sus procesos y procedimientos; facilitando los controles internos y auditorías, con el objetivo de minimizar los riesgos operacionales, lo que se reflejó en el Manual de Organización con que operaba. La Sociedad, ha emitido una nueva versión del mismo, contemplando lo resuelto por el Directorio de la Sociedad, a través del Acta 1624 de fecha 12/05/2025.

Con relación al Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLA/FT/FP), la Sociedad durante el 2025 fortaleció íntegramente el marco de control interno y de gestión de riesgos, en cumplimiento de la normativa vigente de la Unidad de Información Financiera (UIF) y lo contemplado en la normativa internacional en la materia. Actualizó al 17/12/2025, el Manual de Políticas y Procedimientos de PLAyFT, junto con el Procedimiento de Evaluación de Riesgos, Perfiles de Clientes y Monitoreo, considerando las nuevas definiciones regulatorias (Res. 207/2025) y las mejoras prácticas de mercado. La empresa incorporó a sus procedimientos, lo establecido en la Res.3/2026 del 7/01/2026, que actúa complementariamente con respecto a lo contemplado por la Res.207/2025.

En el Manual de Gestión Fiduciaria vigente están estipulados los controles y grados de supervisión tanto para las tareas de seguimiento y control, como así también de corresponder, para las autorizaciones de pagos de los gastos y de los servicios de amortización y renta. Mensualmente se originan informes de gestión para cada fideicomiso, los cuales son remitidos a cada fiduciante. Asimismo, se encuentran detallados los procedimientos para la elaboración de los Estados Contables de cada fideicomiso.

ProFISA cuenta con un correcto procedimiento de almacenamiento de la documentación. Al respecto, los documentos legales se encuentran en archivos, bajo la guarda del área de legales como así también la documentación de bienes registrables de los fideicomisos bajo administración. La información del último año, se encuentra a disposición en el edificio y la de períodos anteriores, se envía a una empresa dedicada a la guarda de documentos, pudiendo acceder a los mismos en caso de necesidad en tiempo acotado.

6. Plataforma tecnológica

ProFISA cuenta con una plataforma tecnológica adecuada y actualizada, lo que permite realizar una ajustada administración, gestión y seguimiento de los fideicomisos bajo operación. Asimismo, posee políticas de

procedimientos detallados respecto al resguardo y recupero de la información, como así también una política de constante actualización. Como parte de esa política, durante el mes de abril de 2026, la empresa adquirió dos servidores nuevos, reemplazando a todos los que operaban a ese momento. Esta decisión, comprende al mejoramiento de la estabilidad y alta disponibilidad de la infraestructura tecnológica disponible.

UNTREF ACRUP entiende que la empresa, continúa implementando acciones de reorganización, a través de la optimización, operativa y procedimental, derivadas de las directrices contenidas en el actual Manual de Organización, e incorporando el soporte tecnológico adecuado para el mejor cumplimiento de las misiones y funciones establecidas en el mismo.

7. Condición financiera.

7,1 Patrimonio Neto Mínimo

De acuerdo con los EECC al 31/12/2025, el Patrimonio Neto era de \$ 5.431,2 millones, quedando alineado en exceso, con relación a los requisitos establecidos por la normativa de la CNV. La Tabla 4, presenta los montos normativos mínimos, requeridos para la constitución patrimonial y las contrapartidas exigibles.

Tabla 4, Estado patrimonial requerido por la normativa vigente

Concepto	PN mínimo requerido al 31/12/2025	Contrapartida exigida al 31/12/2025
Cantidad requerida de UVAs	950.000	475.000
Precio UVA al 31/12/2025	1.707,79	1.707,79
Total en pesos	\$1.622.400.500	\$811.200.250

También se indica que, con relación a la contrapartida mínima exigida por la CNV al 30/09/2025, se encontraban disponibles la totalidad de los activos elegibles, constituidos básicamente por Bonos y Letras del Tesoro Nacional y un Fondo Común de Inversiones.

7.2 Indicadores patrimoniales y de resultado

Tabla 5- Indicadores de los EECC intermedios al 31/12/2025 en moneda homogénea.

Activo Total	6.904,5	8.910,7
Pasivo Total	1.473,3	1.394,0
Patrimonio Neto	5.431,2	7.516,7
Indicadores de resultados		
Honorarios por servicios	3.478,0	2.795,9
Gastos de Administración *	-5.543,3	-5.533,1
Gastos de Comercialización	-279,3	-256,8
Margen operativo	-2.344,6	-2.994,0
Resultado del Periodo	-2.085,5	-2.379,2

* contiene previsiones

Fuente: E.E.C.C .al 31/12/2025

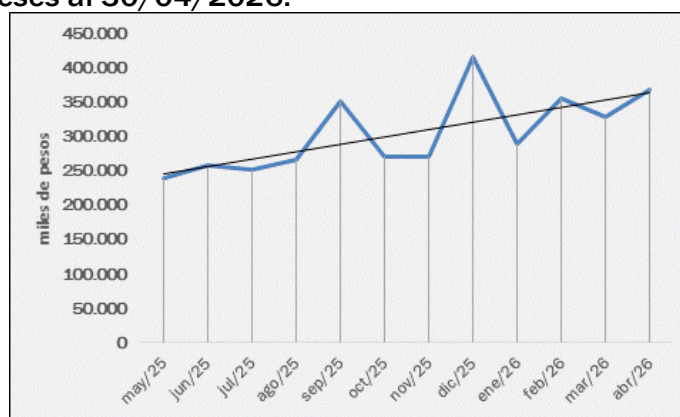
7.3 Inversiones

La Sociedad contaba al 31/12/2025 con un importante monto de activos de inversión, que alcanzaban a los \$4.230,6 millones, distribuidos en distintos activos, básicamente de origen Nacional. Los mismos, con un monto de \$2.946,0 millones, alcanzaban al 69,7% de las inversiones totales, con \$1.614,7 nominados en dólares (38,2% sobre el total de las inversiones). Las ON privadas, con un monto de \$471,7 millones y 11,2% de participación, son otros activos de relevancia en la cartera. Las ON en dólares, representaban el 9,1% de las inversiones totales. Letras y Títulos de la Pcia de Buenos Aires, con un monto de \$413,2 millones (9,8% del total del total de las inversiones), son también activos de relevancia en la cartera.

7.3 Ingresos de honorarios por servicios

La evolución mensual de los ingresos presenta en términos corrientes, una tendencia sostenidamente creciente. El acumulado de los últimos 12 meses a abril de 2026, alcanzó a los \$3.666,0 millones. Con relación al periodo anterior comparable, la variación fue de +61,9%. El Grafico 1 presenta la evolución en el periodo señalado.

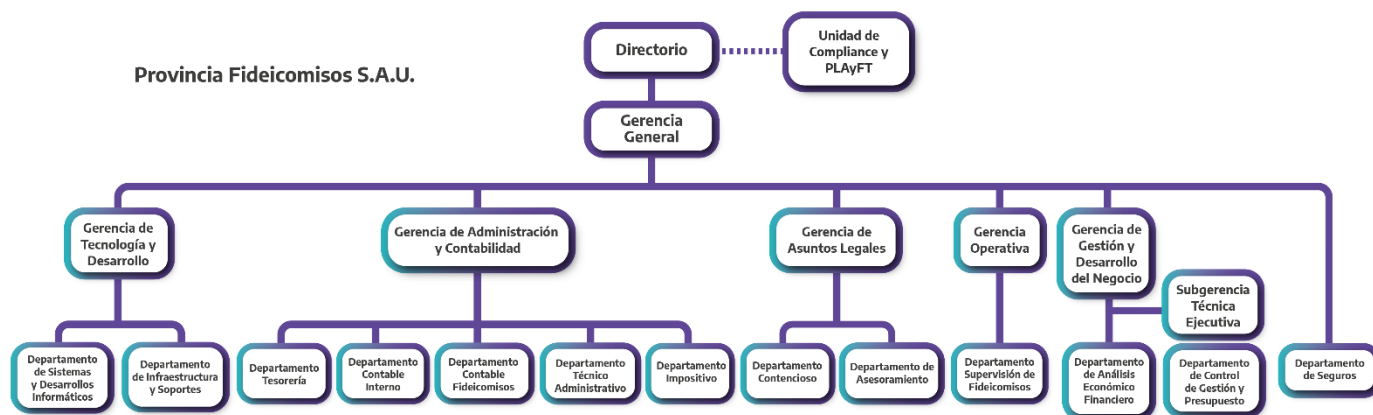
Gráfico 1 - Evolución de los honorarios por servicios en millones de pesos corrientes. Últimos 12 meses al 30/04/2026.



Fuente: elaborado sobre la base de información de ProFiSA
— Línea de tendencia

Anexo 1

Organigrama de la Provincia Fideicomiso S.A.U.



Definición de la calificación

Provincia Fideicomisos S.A.U.: “3+Fid”

Los Fiduciarios calificados en “3”, muestran una buena capacidad para cumplir con sus funciones operativas, legales y de administración. Su situación financiera, posición competitiva y de mercado es adecuada.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores “+” o “-”, para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías “2” y “4”.

La calificación de Fiduciario contará con un indicador adicional “Fid” para diferenciarlo de otras calificaciones.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Estados Contables al 31/12/2025. Auditados y certificados.
Disponibles en www.cnv.gob.ar
- Documentación e información interna, cuantitativa y cualitativa, proporcionada por Provincia Fideicomisos S.A.U. relacionada con la administración, gestión y fideicomisos bajo administración.
- Manual de Organización de Provincia Fideicomisos S.A.U. 2023 y modificaciones.
- Plan de Negocios 2024
- Acta 1371 de Provincia Fideicomisos S.A.U.
- Acta 1505 de Provincia Fideicomisos S.A.U.
- Acta 1526 de Provincia Fideicomisos S.A.U.
- Acta 1645 de Provincia Fideicomisos S.A.U.
- Acta 1655 de Provincia Fideicomisos S.A.U.
- Acta 1661 de Provincia Fideicomisos S.A.U.
- Acta 1698 de Provincia Fideicomisos S.A.U.

Manual de Calificación: Para el análisis se utilizó la Metodología de Calificación de Fiduciario aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17.551/14.

Analistas

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar

Juan Manuel Salvatierra, jmsalvatierra@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación: 28 de mayo de 2026